

LUNES, 23 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 143

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2018-6806** *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, Tribunal Calificador y fecha de realización del primer ejercicio para la cobertura de una plaza de Policía Local. Expediente RHU/284/2017.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 10 de julio de 2018 se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, y fecha de realización del primer ejercicio, para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Policía vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Camargo.

### RESOLUCIÓN ALCALDÍA 10/07/2018

Finalizado el plazo para formular alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 06/03/2018 y publicada en el BOC nº 64, de fecha 2 de abril de 2018, para la provisión mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Policía, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, Categoría Policía, Grupo C, Subgrupo C1, vacantes en la plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento de Camargo.

Sobre la base de las competencias legalmente atribuidas, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos de acuerdo con la lista que se anexa.

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal Calificador atendiendo a lo dispuesto en la Base Quinta de la convocatoria:

— Presidente:

Titular: D. Juan Carlos Herbosa San Juan, Tesorero del Ayuntamiento y como suplente: D. Eduardo Arnaiz Palma, Interventor del Ayuntamiento.

— Vocales:

Titular: Dña. Patricia Moral Alonso, Técnico de Administración General del Ayuntamiento y como suplente: Dña. Beatriz Pis Valle.

Titular: D. Jesús Salmón de la Riva, Sargento de la Policía Local del Ayuntamiento y como suplente: D. José Alberto Gómez Escagedo, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento.

Titular: Dña. Edurne Sánchez Arnáiz, Letrada del Gobierno de Cantabria y como suplente: D. José Antonio Riego, Habilitado de la Dirección General de Justicia del Gobierno de Cantabria.

Titular: D. Jesús Antonio Ruiz Gómez, Coordinador de la Escuela de protección Civil y Policía Local del Gobierno de Cantabria, y como suplente: D. Antonio Gómez Ortiz, Técnico de personal de la Dirección General de Justicia.

— Secretario:

Titular: D. José Luis de Vicente González, Secretario del Ayuntamiento de Camargo y como Suplente: Dña. Marisol Cortegoso Piñeiro, Oficial mayor del Ayuntamiento de Camargo, ambos con voz y sin voto.

Designar como asesor en condición de Psicólogo a Dña. María Pérez Suárez.

Designar como asesor en condición de Técnico de Deportes a D. Francisco Larrauri Allica.

LUNES, 23 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 143

TERCERO.- Se acuerda fijar como fecha para la realización del primer ejercicio el día 4 de septiembre de 2018 a las 10:30 horas en el Centro Cultural La Vidriera sito en Avda. Cantabria, s/n, Maliaño.

El Tribunal Calificador, se constituirá a las 10:00 horas del día y lugar arriba indicado.

Conforme a la base octava de la convocatoria el primer ejercicio consistirá en contestar por escrito, en un periodo máximo de dos horas y su posterior lectura ante el órgano de Selección, según el correspondiente orden de actuación de dos temas extraídos al azar, de entre los temas del Anexo II, un tema de los correspondientes a los temas 1 a 20 ambos inclusive y un tema correspondiente a los temas 21 a 40 ambos inclusive.

CUARTO.- Acreditación de aptitud suficiente para el desarrollo de las pruebas físicas.

Conforme a las bases de la oposición los aspirantes deberán acreditar aptitud suficiente para el desarrollo de las pruebas físicas aportando certificado médico extendido en impreso oficial y firmado por un Colegiado en ejercicio, en el que se haga constar expresamente que el aspirante reúne las condiciones físicas y sanitarias necesarias y suficientes para la realización de las pruebas físicas tal y como figura en la Base Octava de la convocatoria.

Quien no presentara en el momento de su llamamiento para la realización del cuarto ejercicio, correspondiente al de las pruebas físicas, el certificado médico requerido o, de presentarlo, este no se adecuara expresamente a las prescripciones referidas en el párrafo anterior, será excluido automáticamente del proceso.

QUINTO.- El hecho de figurar en la relación de admitidos no prejuzga que se reconozcan a los interesados la posesión de los requisitos exigidos en las Bases.

SEXTO.- Disponer la publicación del anuncio de la presente Resolución, en el B.O.C., en el tablón de anuncios y en la Página Web del Ayuntamiento de Camargo [www.aytocamargo.org](http://www.aytocamargo.org).

Camargo, 10 de julio de 2018.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

LUNES, 23 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 143

**ANEXO QUE SE CITA**

**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

<b>APELLIDO</b>	<b>APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>
ALVAREZ	LOPEZ	SAUL
AMAVISCA	INCERA	JONN
ANDRES	RODRIGUEZ	SANDRA
ARCE	SALMON	MOISES
ARENAL	MATEO	ADRIAN
BARRIO	AZNAR	SERGIO
BAUTISTA	SALVARREY	RUBEN
BUENDIA	NAGAÑA	FRANCISCO JAVIER
BURIA	GARCIA	TALANIA
BUSTOS	GONZALEZ	DAVID
CABRERO	SERRANO	IVAN
CASTILLO	VAZQUEZ	JUAN RAMON
CORDERO	VEGA	ADRIAN
COTERA	PELAYO	GERMAN
DIAZ	FERNANDEZ	EDUARDO
DIAZ	SIERRA	ALVARO
DIAZ	GARCIA	RAQUEL
DIAZ RIVAVELARDE	MARTIN	BORJA
ESCUDERO	FERNANDEZ	NOEMI
FERNANDEZ	GOMEZ	ADRIAN
FERNANDEZ	GONZALEZ	RAUL
GARCIA	FUENTE	RODRIGO
GONZALEZ	GARCIA	LUIS
GUTIERREZ	PALACIOS	DAVID
GUTIERREZ	HORNERO	ROBERTO
LAMADRID	SAIZ	CARLOS
LOPEZ	CONDE	JOSE ANTONIO
MARTIN	SAN NORBERTO	MANUEL
MARTINEZ	DIAZ	ANTONIO
MAZA	ANTON	FRANCISCO JAVIER
MORO	MARTIN	IVAN
OBREGON	CEBALLOS	SERGIO
ORTIZ	PEDRAJA	MANUEL
PEREZ	SILIO	JOSE RAMON
PINTA DE LA	ALVAREZ	ALEJANDRO
QUIJANO	LOMA	JAVIER
REVUELTA	SUAREZ	LAURA
RODRIGUEZ	NOLLA	JAVIER
ROLLAN	DIAZ	IBAI
RUIZ	PIQUERO	JAIRO

LUNES, 23 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 143

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE
SALMON	JIMENEZ	JOANNA
SANCHEZ	DIAZ	VICTOR
SANCHEZ	GARCIA	SERGIO
SANCHEZ	FERNANDEZ	CARLOS
SANTIAGO	NAVARRO	M <sup>a</sup> VICTORIA
VALLECILLO	GALEANO	MANUEL
VIDIELLA	CABRIA	DANIEL
ZAMELIA	VADA	ENRIQUE
ZORRILLA	TAJO	DAVID

2018/6806

CVE-2018-6806